



c/ Arroyo del Monte 5 - 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - regolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 68/2014

RANKING NACIONAL JUVENIL 2015

Alevines, Infantiles y Cadetes

(Valedero para la selección y composición de los distintos Equipos Juveniles)

SISTEMA DE PUNTUACIÓN – RANKING 2015

Condiciones:

Jugadores de nacionalidad española, con hándicap nacional (36,0), que cumplan 16 años o menos en el año 2015 y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf.

Con el fin de establecer un único ranking nacional para cada categoría, el Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G. establece el siguiente Sistema de Puntuación para el Ranking 2015:

Para el cálculo de los puntos finalmente obtenidos por cada jugador/a en una prueba, se utilizarán varios conceptos:

1.- Puntos de Torneo:

A cada jugador/a se le concederán los siguientes puntos de torneo por igualar el resultado bruto del valor de campo redondeado (VC x 4, VC x 3, VC x 2, VC):

En pruebas a 72 hoyos (VCx4)	80
En pruebas a 54 hoyos (VCx3)	60
En pruebas a 36 hoyos (VCx2)	40
En pruebas a 18 hoyos (VC)	20

Se le sumará o restará un punto por cada golpe que realice por debajo o por encima de dicho valor.

Si en alguna de las pruebas se suprimiera una o varias vueltas, se otorgarán los puntos correspondientes según el número de hoyos jugados finalmente.

2.- Pruebas con "corte":

2.1.- Pruebas con "corte" del Comité Técnico Juvenil.

En las pruebas puntuables del Comité Técnico Juvenil en las que se establezca un "corte", cada jugador/a obtendrá los puntos de torneo correspondientes en función del número de hoyos jugados finalmente por cada competidor/a.

2.2.- Pruebas con "corte" de otros comités de la RFEG.

En las pruebas con "corte" que no sean del Comité Técnico Juvenil, se otorgarán a los jugadores/as los puntos de torneo correspondientes según el número de hoyos jugados antes del mismo.

Únicamente, para los jugadores/as que pasen el "corte" en Pruebas Puntuables de otros Comités de la R.F.E.G., se establecerá un "Bonus" de la siguiente forma:

"Bonus" (Puntos de Torneo):

Campeón	10
Subcampeón	
Jugador/a entre los 3 primeros clasificados	7
Entre el 4º y el 10º puesto	5
Entre el 11º y el 20º puesto	4
Entre el 21º y el 30º puesto	3
Entre el 31º y el 40º puesto	2
Por pasar el corte	

Los "Bonus" no serán acumulables y se sumarán a los Puntos de Torneo conseguidos en las primeras vueltas.

3.- <u>Coeficiente de Homologación de la Prueba (C):</u> Es un valor que gradúa la importancia de la prueba dentro del Ranking:

•	ctos. Nacionales individuales cadetes, infantiles y Alevines	C = 3
•	Puntuables Nacionales del CTJ	C = 2
•	Pruebas Puntuables de otros Comités de la R.F.E.G.	C = 2
•	Puntuables Zonales del CTJ	C = 1

4.- Puntos de Ranking:

Son los Puntos que se otorgan finalmente al jugador/a en cada prueba del Ranking.

Es el resultado de multiplicar el número total de Puntos de Torneo por el Coeficiente de Homologación de la Prueba.

Madrid, a 27 de noviembre de 2014



Luis Álvarez de Bohorques Secretario General

PRUEBAS PUNTUABLES

• RANKING CADETE MASCULINO: Se establecen 6 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 4 mejores. En caso de empate decidirá el CTJ:

RANKING CADETE MASCULINO		
I Puntuable Zonal	Desde el 1 de enero	A determinar por las
II Puntuable Zonal	hasta el 15 de julio	Federaciones Autonómicas
Puntuable Nacional Juvenil Masculino	21 y 22 de febrero	Hacienda Riquelme
Campeonato Nacional de España Sub-18	29 marzo al 1 abril	Layos
Campeonato Nacional Individual Masc. Sub-16	1 al 3 de mayo	Lumine
Campeonato Masculino de la C. Valenciana	15 al 17 de mayo	Panorámica

• **RANKING CADETE FEMENINO**: Se establecen 6 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 4 mejores. *En caso de empate decidirá el CTJ:*

RANKING CADETE FEMENINO		
I Puntuable Zonal	Desde el 1 de enero	A determinar por las
II Puntuable Zonal	hasta el 15 de julio	Federaciones Autonómicas
Puntuable Nacional Juvenil Femenino	21 y 22 de febrero	Mar Menor
Campeonato Femenino de Madrid	13 al 15 de marzo	El Encín
Campeonato Nacional Individual Fem. Sub-16	1 al 3 de mayo	Lumine
Campeonato Nacional de España Femenino	18 al 21 de junio	Sancti Petri

• RANKING INFANTIL (Masculino y Femenino): Se establecen 4 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 3 mejores. *En caso de empate decidirá el CTJ:*

RANKING INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO		
I Puntuable Zonal	Desde el 1 de enero	A determinar por las
II Puntuable Zonal	hasta el 15 de julio Federaciones Autonómi	
Puntuable Nacional Juvenil Masculino /	21 v 22 do fobroro	Hacienda Riquelme /
Femenino	21 y 22 de febrero	Mar Menor
Campeonato Nacional Individual de España Infantil	24 al 26 de junio	El Saler

• RANKING ALEVÍN (Masculino y Femenino): Se establecen 4 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 3 mejores. En caso de empate decidirá el CTJ:

RANKING ALEVÍN MASCULINO Y FEMENINO			
I Puntuable Zonal	Desde el 1 de enero	A determinar por las	
II Puntuable Zonal	hasta el 15 de julio	Federaciones Autonómicas	
Puntuable Nacional Juvenil Masculino /	21 y 22 de febrero	Hacienda Riquelme /	
Femenino	21 y 22 de lebrero	Mar Menor	
Campeonato Nacional Individual de España Alevín	24 al 26 de junio	Escorpión	

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS:

Este Ranking será valedero para las siguientes competiciones internacionales a las que asistirá el CTJ:

- EUROPEAN YOUNG MASTERS (Campeonato de Europa Sub-16)
- o EVIAN CHAMPIONSHIP JUNIOR CUP

El criterio de selección para estos campeonatos sería el siguiente:

Equipos de 6 jugadores o más:
Equipos de 5 jugadores:
Equipos de 4 jugadores:
Equipos de 4 jugadores:
Equipos de 3 jugadores:
Equipos de 2 jugadores:
Equipos de 2 jugadores:
Primero del Ranking, resto a criterio del CTJ
Primero del Ranking, el otro a criterio del CTJ

- Equipo de 1 jugador: Primero del Ranking

<u>Nota:</u> Para los equipos mixtos de 4 jugadores (2 chicos y 2 chicas), se aplicará el criterio correspondiente a "Equipos de 2 jugadores".

Las posibles bajas serán cubiertas a criterio del CTJ.

<u>Se excluyen de este criterio los siguientes Campeonatos Internacionales y concentraciones:</u>

- A Para los siguientes Campeonatos la selección se hará a criterio del CTJ, al igual que para cualquier prueba a la que decida asistir el CTJ:
 - McGREGOR TROPHY
 - REID TROPHY
 - LACOSTE 4 NACIONES
 - MATCH INGLATERRA-ESPAÑA SUB-16
 - MATCH JUVENIL ESPAÑA-PORTUGAL
 - MATCH JUVENIL FRANCIA-ESPAÑA
 - o CONCENTRACIONES CTJ
 - O TORNEOS POR INVITACIÓN A LOS QUE ACUDAN LOS EQUIPOS NACIONALES CTJ

ACTITUD DEL JUGADOR:

En la puntuación de los distintos Rankings de 2015, el Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G. tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todos los jugadores en Torneos Nacionales, Internacionales, concentraciones, etc.

Al tener el CTJ la facultad de seleccionar a los jugadores para representar a España, fijando los criterios de selección, e incluso de realizar la inscripción de manera colectiva en las pruebas internacionales individuales, este Comité tiene la obligación de no seleccionar - a pesar de su puesto en el ranking – o no inscribir, en el segundo caso, a los jugadores cuyo comportamiento o actitud, a juicio de este Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista de nivel internacional, y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la R.F.E.G. aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la R.F.E.G.

REPRESENTAR A ESPAÑA REQUIERE MUCHO MÁS QUE JUGAR BIEN AL GOLF